

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA  
DE COMERCIO NICANOR LARREA ECNL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las once horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De Los Shyris N32-44 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Torre Aveiro, piso cinco, oficina 504, con presencia de los socios que representan la totalidad del capital social:

SOCIO	N° CÉDULA	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL PAGADO	%
Aguirre Borja Stephanie Patricia	1707661698	USD 4,00	USD 4,00	1%
Larrea Córdova Nicanor Alejandro	1706765748	USD 396,00	USD 396,00	99%
TOTAL		USD 400,00	USD 400,00	100%

Los Socios al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, convienen en constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico año 2019.
3. Resolver acerca de la Pérdida del Ejercicio Económico año 2019.

Preside esta Junta la Señora Presidente Stephanie Patricia Aguirre Borja y por disposición de los presentes se nombra como Secretario Ad-hoc a la señora Stephanie Patricia Aguirre Borja.

La Señora Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes, cada uno de los puntos a tratarse:

1. Conocer y resolver el Informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova, pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta su Informe correspondiente a las actividades de la compañía e informa lo más destacado realizado durante el ejercicio económico 2019.

La Junta de socios por unanimidad aprueba el Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 presentado.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico año 2019.

 El Gerente General toma la palabra y pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta, los Estados Financieros correspondientes a las actividades de la Compañía realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2019.



La Junta pasa a deliberar y decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

3. Resolver acerca de la Pérdida del Ejercicio Económico año 2019.

El Socio Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova toma la palabra y mociona que la Pérdida del Ejercicio Económico 2019 sea asumida por los Socios.

La Junta pasa a deliberar y decide por unanimidad aceptar la moción del Socio Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova, y, solicitan al Gerente General se realice el proceso correspondiente, con los respectivos depósitos en la cuenta bancaria de la Compañía, con el plazo máximo 30 de diciembre de 2020.

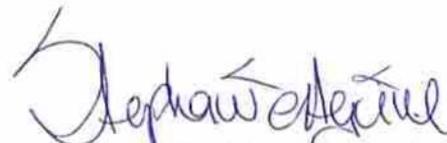
Sin otro punto del orden del día a tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la Sesión y se pone a consideración de los Socios la presente Acta, la misma que es APROBADA en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria Universal de Socios siendo las doce horas.

Para constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía EMPRESA DE COMERCIO NICANOR LARREA ECNL CIA. LTDA. en el lugar y fecha antes indicados.



Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova  
SOCIO



Sra. Stephanie Patricia Aguirre Borja  
SOCIO – SECRETARIA AD-HOC